

De los desastres del “productivismo” a la planificación ecosocialista autogestionaria

Catherine Samary

Puede pensarse que denunciar el “productivismo” permitiría designar a un mal común tras la diversidad de los sistemas. Sin embargo, “producir demasiado” se queda en lo cuantitativo y no evidencia ni el contenido del crecimiento en términos de *valores de uso*, ni los mecanismos socio-económicos que orientan las inversiones, esenciales para el análisis de la crisis medioambiental. La necesidad de una planificación ecosocialista debe demostrarse yendo a las raíces del “productivismo”, en primer lugar (y ese será nuestro punto de partida) en las relaciones de producción capitalista. Pero la experiencia demuestra que no basta con cuestionar al capitalismo y que el árbol del estalinismo no debe ocultar el bosque de los posibles daños de proyectos socialistas (punto 2). La planificación ecosocialista (punto 3) debe, por tanto, incorporar conscientemente estos dos balances, así como las aportaciones de la ecología política y de todos los movimientos de emancipación.

I. De la anatomía del capitalismo a la globalización

La acumulación capitalista no se explica por el “productivismo”, sino por la anatomía del sistema, su motor: la maximización del beneficio monetario, que imprime su lógica, sus “valores” y sus “derechos” a las sociedades dominadas por el capital. Hacer *anatomía* empobrece forzosamente la realidad, las resistencias a las lógicas dominantes según los contextos y relaciones de fuerzas. Si menciono aquí la *anatomía* es solo para ir a la esencia del sistema, camuflada por su ideología, aunque verificable a diario, para basar nuestro posicionamiento “anti-capitalista” en la lucha por el ecosocialismo.

Un poco de anatomía. El capitalismo no ha introducido el mercado, y por consiguiente la moneda que facilita los intercambios de valores de uso diferentes, en sociedades precapitalistas. Pero ha llevado a cabo la generalización de los mercados y la dominación de las relaciones mercantiles. Todas las categorías económi-

cas del capitalismo (precios, oferta y demanda, costes, productividad...) esconden un contenido social, al mismo tiempo que la ideología dominante “naturaliza” la supuesta economía “eficaz”: la “mano invisible del mercado”, que asegura la convergencia del interés individual egoísta y del interés general. Cuando la Comisión Europea defiende el “derecho a la competencia” (en los Tratados) da por supuesto que encarna el “interés general” europeo haciendo respetar una competencia “libre y no falseada”. Las doctrinas neoclásicas (posteriores a Smith y Ricardo, que reconocían las clases y sus conflictos) han “cosificado” la fuerza de trabajo, la tierra y el capital, mercancías particulares denominadas “factores de producción”, que hay que “combinar al menor coste”.

Analizar la anatomía del sistema es explicitar los criterios y mecanismos camuflados por los precios.

La moneda no es un simple intermediario de los intercambios en el capitalismo. Se ha convertido en “capital-dinero”: dinero D invertido para “hacer dinero” (un beneficio monetario). Lo que Marx denominó el “ciclo del capital”: D-M-D’ sintetiza su lógica profunda: D es el capital-dinero inicial invertido; D’ es el conseguido al final del ciclo (si no hay caída de ventas por sobreproducción), y M es *cualquier mercancía*: el capitalismo es indiferente a lo que sea M, en términos sociales y/o ecológicos, siempre que permita lograr D’ mayor que D. El capitalismo comerciante se apoderó de las mercancías M de las colonias. El capitalismo industrial y financiero multiplicó la capacidad de acumulación monetaria y de “crecimiento” anual medido por un PIB (Producto Interior Bruto), indicador que no dice nada sobre las condiciones de producción, en el plano social y ecológico, ni sobre los valores de uso producidos, y aún menos sobre su distribución/¹: puede haber “crecimiento” con desempleo, aumento de las desigualdades y destrucción ambiental.

Los medios de aumentar la acumulación capitalista han sido multiplicados y renovados de fase en fase, según relaciones de fuerzas y contextos. El capitalismo industrial “liberó” a la fuerza de trabajo de todas las protecciones sociales precapitalistas, prohibiendo inicialmente (y cada vez que puede) todo derecho sindical que le impidiera funcionar como una mercancía “desechable” capaz de producir más valor de lo que cuesta: ahí está la fuente productiva de la plusvalía, transformable en beneficio monetario. El “coste” salarial es comprimido haciendo jugar la presión del desempleo. El capitalismo privatizó también las tierras comunales (por medio de los “cerramientos”, necesarios para la agricultura capitalista en Inglaterra), una “desposesión” similar a la que hoy día priva a las poblaciones indígenas de sus recursos. Globalmente, pretende privatizar y mercantilizar todos los bienes y servicios que han podido escapar al reino del beneficio.

¹/ Leer las diferentes nociones de “valor”, el indicador de crecimiento (el PIB) utilizado por el sistema, y los comentarios del Informe Stiglitz sobre este PIB y las propuestas de un “PIB Verde”, expresadas por Jean-Marie Harribey en 2010. Disponible en <http://harribey.u-bordeaux4.fr/travaux/valeur/stiglitz.pdf>

Paralelamente, las innovaciones financieras, desde el siglo XIX, han pretendido asegurar y acrecentar la rapidez y la amplitud del ciclo del capital, creando mercancías “M” muy específicas: los títulos financieros, entre ellos la moneda internacional (las divisas). Su precio depende de la oferta y la demanda en los mercados financieros, asociados a veces a burbujas financieras (especulando por ejemplo con la propiedad inmobiliaria, las materias primas o las nuevas tecnologías) creando “valores” ficticios, cuyos efectos dañinos son, por su parte, muy reales.

Globalmente, por tanto, en el ciclo D-M-D’, M puede ser cualquier servicio privatizado, energía contaminante, OGM (organismos genéticamente modificados), semilla no reproducible, conocimiento, ser humano o parcela de cuerpo humano, o valor ficticio puramente financiero, transformados en “mercancías”.

Las nociones económicas asociadas a esta anatomía camuflan los rasgos y criterios de clase dominantes: los precios de mercado capitalistas, a los que se presupone orientar eficazmente las inversiones, incorporan en el corto plazo indicaciones puramente monetarias (solo cuentan los costes y necesidades expresadas en dinero) y complejas: tras el precio de mercado de las materias primas, existen a la vez condiciones heterogéneas de producción y de demanda mundializadas, de China a África y al resto del mundo, y el efecto de los mercados financieros especulando con las materias primas.

Así mismo, la eficacia supuestamente asociada a las “ventajas de productividad” (producir más con el mismo tiempo de trabajo) que aseguran una buena “competitividad” en los intercambios mundializados, incorpora criterios capitalistas no explicitados que hay que poner al desnudo y criticar²: entre otros, la intensificación de los ritmos en el trabajo, la utilización de tecnologías contaminantes y la explotación desastrosa de los recursos naturales, comenzando por los recursos energéticos fósiles, las tierras roturables, el agua... Los descensos de “costes” son “eficacia” para dicho sistema, aunque estén asociados al desempleo, a la precariedad o a la utilización del gas de pizarra: los “efectos externos” sociales y ecológicos de la “buena gestión” de las empresas no son “evaluados” por el mercado. La esperanza de que este pudiera producir un “buen capitalismo verde”³ es ilusoria, por la fuerza de esta “anatomía”.

La pobreza es un producto del capitalismo del siglo XXI, con su componente cada vez más extenso de “trabajadores pobres”, asalariados, precarios (jóvenes, mujeres, inmigrantes) y campesinos que se ven privados de las tierras fértiles, de los cultivos alimenticios y del agua— por las “políticas de ajuste estructural” impulsadas por las Instituciones financieras mundiales. Y los pobres son también las primeras víctimas de las catástrofes ecológicas, como es sabido.

² <http://alternatives-economiques.fr/blogs/gadrey/2013/06/22/la-gauche-et-la-productivite/>

³ Cf. Laurent Garrouste (2011) “Droit à l’emploi et écologie”. En *Pour le droit à l’emploi*. Syllepse; Daniel Tamuro (2012) *À l’ordre du jour : la relance... de la destruction sociale et écologique*, julio.

Una globalización capitalista caracterizada por sus crisis y relaciones de dominación. Pero la anatomía del sistema permite también comprender la historia y la diversidad de la “globalización” capitalista, de sus relaciones de dominación entre “centros” imperialistas y periferias coloniales o, de manera políticamente menos directa, semi-periferias (dependientes aunque no sean colonias).

Esta internacionalización fue una respuesta a las crisis de *beneficio* (o “crisis de oferta”) y de *sobreproducción mercantil* (o “crisis de mercados”) de los países del centro: para que el ciclo D-M-D’ continúe, hay que vender M para poder *conseguir D’, con un beneficio suficiente*. Pero los precios fluctúan en función de las relaciones de fuerzas sociales y del agotamiento de los recursos naturales en el crecimiento. Nada garantiza el deseado D’.

Las potencias imperialistas, legitimándose ideológicamente con la Ilustración y con una pseudo “misión civilizadora” racista, respondieron a estas crisis con una nueva expansión colonial. Explotaron la muy material superioridad de su industria armamentística y naval, para impulsar el autodenominado “libre cambio”, en el siglo XIX como en la nueva ofensiva neoliberal de los años 1980. Los países dominantes camuflan sus protecciones de Estados poderosos y pretenden imponer en las semiperiferias la supresión de las protecciones, actualmente sociales y ambientales.

La estructuración del espacio por el transporte se ha realizado en función de las necesidades de la “división mundial del trabajo”, obedeciendo a los criterios de las potencias del Centro, rivales o aliadas en el reparto del mundo y de los recursos. Las empresas multinacionales estadounidenses impusieron a los países productores de petróleo a comienzos del siglo XX un precio de distribución mundial que estructuró las condiciones de producción y de consumo de esta energía durante los Treinta Gloriosos... Las nuevas guerras civilizadoras apenas camuflan lo que hay en juego con el petróleo. Y la búsqueda ilimitada de beneficios y de nuevos mercados se expresa en un “derecho a la competencia” erigido hoy día en “valor supremo” por las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) o europeas. Los parados son culpables del desempleo y las resistencias son criminalizadas o esquivadas por los medios más opacos, que van de las privatizaciones sin capital en la Europa del Este a las negociaciones secretas de los acuerdos de libre cambio. Las “privatizaciones”, directas o bajo la cobertura de “Sociedades Público-Privadas” (SPP), por añadidura presuntamente ecológicas, promovidas por las grandes empresas francesas de gestión del agua, están en el centro de este mecanismo.

Los pensadores neoliberales que analizan la racionalidad de los comportamientos de gestión según los “derechos de propiedad”, han pretendido “demostrar” la superioridad de la “propiedad privada” en respuesta a lo que han analizado como la “tragedia de los bienes comunes”⁴ y de las formas de propiedad colectiva o al

⁴/ Cf. Garrett Hardin (1968) “The Tragedy of Commons”. *Science*. Sobre “los comunes” leer Hervé Le Crosnier: <http://blog.mondediplo.net/2012-06-15-Elinor-Ostrom-ou-la-reinvention-des-biens-communs>

burocratismo de los Estados socialmente protectores: las privatizaciones forzosas, generalizadas, han sido su respuesta (con carácter universal, pretendiendo aportar eficacia económica y libertades) a las contradicciones del capitalismo regulado por Estados de inspiración keynesiana frente a la crisis de beneficios y a la “*stagflation*” de los años 1970, y después a las del “socialismo real” tras el viraje de 1989. La dificultad de las resistencias se agrava por la opacidad y la confusión de las nociones y etiquetas.

II. ¿Qué “*socialismo real*”?

Los desastres ecológicos y sociales del *socialismo real* no son idénticos a los del capitalismo. Al afirmarlo no se pretende en absoluto minimizarlos (por no hablar de los desastres ideológicos). Sabemos lo que fueron el Gulag, la dictadura del partido único y las necesidades mal o no satisfechas, máxime cuando las necesidades básicas estaban aseguradas y las expectativas sociales eran más elevadas. En el plano ambiental, se conoce también lo que fue el desvío voluntarista de los ríos produciendo la catástrofe ecológica del Mar de Aral. La broma sobre “*los cuatro males de la agricultura soviética: la primavera, el verano, el otoño y el invierno...*” sintetiza también, a su manera, un resultado desastroso.

Hay que subrayar que se trata de “nuestros” problemas, los de un proyecto socialista, que hay que pensar considerando *el peligro burocrático como reto “orgánico”* del movimiento obrero, de cualquier asociación y proyecto que se reivindica de la lucha contra la explotación y las opresiones: desde este ángulo, no se trata de un mal externo o solamente “burgués”. Y ser marxista no proporciona una ciencia infusa. Es contraproducente ignorar la experiencia del *socialismo real* asimilándolo a una variante de capitalismo, sin relación con las cuestiones y dificultades del socialismo.

No hay identidad entre el capitalismo y el *socialismo real*, a pesar de las semejanzas entre el totalitarismo estaliniano y el fascista, e incluso aunque haya habido interacciones profundas en su confrontación. La noción de “productivismo”, que podría parecer a primera vista indicar un crecimiento material “a cualquier precio” (indiferente en la práctica a los precios...) en el *socialismo real*, no explica sin embargo las causas de estos desastres mejor de lo que lo hace para el capitalismo.

Hay varios tipos de causas:

- La *ignorancia* muy ampliamente compartida sobre los efectos de una falta de respeto a los equilibrios ecológicos, bajo todos los cielos. Esta ignorancia muestra, en parte, la ausencia de una perspectiva experimental permitiendo análisis científicos sobre los efectos de las políticas de explotación intensiva de los recursos naturales o del desvío de los ríos, por ejemplo.
- Hay que señalar también, como lo han hecho algunos camaradas, rechazando un enfoque anacrónico, el papel paradójico y negativo del anticapitalismo en el seno de corrientes que se reivindican del marxismo, como nosotros mismos en

cierta época/5: además de un desprecio sectario hacia las corrientes ecologistas que jugaron un papel pionero que debemos reconocer, hay que tomar conciencia de que el marxismo podía ser portador del voluntarismo de proyectos de regadío y de planificación insostenibles, permitidos por la apropiación social de las tierras y de los recursos fuera de cualquier criterio de beneficio mercantil y de su cortoplacismo.

- La caricatura de este voluntarismo ha basculado hacia la aberración del *lysenkismo* (aún comprobando que algunas hipótesis *lamarckianas* están fundadas) que supone que un entorno progresista es capaz de superar cualquier determinismo natural. Con la subordinación de todos los ámbitos de la sociedad a la dictadura del partido en la fase estaliniana, esto se acompañó con la afirmación relativista de una “ciencia proletaria”, distinta y superior a la “ciencia burguesa” y capaz de multiplicar la producción agrícola con sus mutaciones. Este enfoque fue criticado por los marxistas anti-estalinistas defensores de la “ciencia” a secas.
- En fin, la represión estaliniana y las relaciones de opresión burocráticas desresponsabilizaron a los trabajadores de todo tipo, lo cual, en el caso de la agricultura, significó privarse de los conocimientos campesinos, particularmente esenciales, agravando los efectos nocivos de una desconfianza de los marxistas bolcheviques hacia el campesinado/6.

Pero es interesante subrayar que, en parte durante la fase estaliniana y sobre todo después de ella, la investigación y la ciencia fueron protegidas del burocratismo, beneficiándose de considerables recursos, sobre todo en la educación. Kruschév confiaba en 1956 “superar” al capitalismo en todos los terrenos para el año 1980, no sin éxito en la competición científica, deportiva, artística, con el capitalismo.

Esto no ha suprimido la ausencia de libertades individuales y colectivas en las relaciones de producción alimentando el conservadurismo burocrático. Esta es la causa fundamental —y no la *lógica del beneficio*— de un obstáculo absoluto para pasar de un crecimiento (muy rápido) extensivo a una fase de producción *economizadora de recursos humanos y naturales*: la distancia con el capitalismo, que se había reducido hasta los años 1970, se ahondó considerablemente en los años 1980, cuando comenzaban a extenderse los ataques sociales de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, bajo la presión para la URSS de la última carrera de armamentos, y en varios países de Europa del Este de un endeudamiento exterior/7.

La diferencia de anatomía de estas sociedades se revela mejor ante sus crisis. En el *socialismo real*, la moneda no funcionaba “de manera activa”, como decía

5/ Cf. material de lectura Daniel Tamuro, Michael Lowy y resoluciones de la CI (Cuarta Internacional).

6/ Comparto del todo la crítica expresada por Isaac Joshua a este nivel en *La Révolution selon Karl Marx*, Ed. Page Deux.

7/ En mi web (csamary.free.fr) pueden encontrarse perspectivas y análisis concretos sobre el viraje de los años 1980 y la restauración capitalista.

el economista polaco W. Brus; las empresas no estaban sometidas a una “*dura restricción presupuestaria*”, como formulaba el economista húngaro Kornai; los precios eran “administrados” en función de *objetivos de necesidades* a satisfacer, aunque estuvieran determinados por el partido/Estado, no democráticamente. Estos precios no reflejaban ni los costes (mal o no evaluados), ni la demanda: las reformas mercantiles de los años 1960 pretendieron cuestionarlo en parte en el sector de bienes de consumo, provocando protestas sociales.

Las relaciones de propiedad (jurídicas y reales) no estaban basadas en una “propiedad de Estado”, al contrario de lo que se dice con frecuencia: el Estado, los miembros del aparato, no eran accionistas, ni tenían “derecho” a vender las empresas o a llevarlas a la quiebra, aún menos a transmitir las. Por todo ello, la condición de existencia de una mercantilización real y de relaciones mercantiles (la ausencia de vínculo social directo), citada por Marx, *no* se realizaba, aunque existían categorías económicas mercantiles parciales (precios, algunos mercados) y utilización parcial de moneda, sin poder de compra de bienes de producción y sin que la moneda funcionase como capital acumulable.

Imperaba un predominio de evaluaciones y protecciones sociales en especie, combinando extrema protección y estabilidad sociales con relaciones de dominación burocráticas.

Se puede mostrar, en las diversas fases y experiencias, estas relaciones sociales, los conflictos, las contradicciones y crisis que inducían, así como su modo de gestión, en nombre del socialismo y de los trabajadores⁸. Se trataba de una “economía política” con sus propias obligaciones, en el marco de lo que Michael Lebowicz denomina el “*contrato social*”⁹, alienado e impuesto por el partido: incluía sobre todo una radical estabilidad del empleo y del acceso constitucional a los bienes básicos. Los conflictos del *socialismo real* expresaban la insatisfacción en la producción de valores de uso y en las relaciones sociales y de dominación específicas, tanto en el plano nacional como en las relaciones entre “países hermanos”: explosiones de los Consejos Obreros de Polonia y de Hungría en 1956, y de Checoslovaquia a la sombra de la Primavera de Praga en 1968, o incluso la lucha contra la “burguesía roja” de Yugoslavia en 1968 y por una “autogestión de abajo arriba” en el junio 1968 yugoslavo, o también el programa de una “república autogestionada” a todos los niveles, en Polonia.

Mientras se mantuvo el “*contrato social*” (las bases de legitimación del poder), las crisis nunca fueron crisis de sobreproducción de mercancías o de beneficio. Eran socio-políticas. La propiedad jurídica (de los trabajadores) quedaba preservada en las reformas y condicionaba también los derechos de gestión del partido/Estado en nombre de los trabajadores -sus derechos de “*propiedad real*”, como señalan con razón los teóricos liberales- que estaban dotados de privilegios

8/ Cf. “Plan, marché et démocratie, l’expérience des pays dits socialistes”, 1992.

9/ Leer Michael Lebowicz (2012) *The Contradictions of ‘Real Socialism’: the Conductor and the Conducted*. Paperback.

1 “Debemos poder
2 equivocarnos, pero
3 al menos hace falta
4 salir del oscurantis-
5 mo de las relaciones
6 mercantiles capitalis-
7 tas y del burocratis-
8 mo dictatorial”
9

de poderes y de consumo, no de acumulación capi-
talista.

De ahí la gran distancia entre estas aspiraciones y la restauración capitalista llevada a cabo en la opacidad de las “privatizaciones masivas” de los años 1990, sin capital (porque no había moneda acumulada como capital): en Rusia, se explicaba a los trabajadores, distribuyéndoles gratuitamente bonos (vales) que daban derechos a partes de “sus” empresas, se les estaba “dando” lo que se les debía.

11 Pero la resistencia sociales a la restauración capitalista estaba cogida en la
12 trampa, de dos maneras/¹⁰: por una parte, los derechos sociales, entre ellos el de
13 no ser despedidos, estaban de hecho anclados en la empresa. La última fase del
14 *socialismo real* después del bloqueo de las reformas parciales de mercado (sin pri-
15 vatizaciones) de los años 1970, estuvo caracterizado por el nivel máximo de pro-
16 tecciones y de “renta social”, fuera del “salario” monetario, ya fuera sobre la
17 base de las empresas autogestionadas, o distribuido por los sindicatos, como en la
18 URSS. Viviendas, servicios de salud, vacaciones, incluso distribución de bienes
19 inencontrables en las tiendas, estaban asociadas al empleo, estabilizando compor-
20 tamientos “corporativos” de empresas.

21 Esta realidad ha hecho más difícil la expresión de opciones alternativas de los
22 trabajadores y de defensa de sus intereses a una escala global, en ausencia de sin-
23 dicatos, de partidos y/o de cualquier forma de autoorganización que diera credibi-
24 lidad a dicha alternativa a esta escala, política. La dificultad de la resistencia no
25 debe ser confundida con un rechazo por parte de la población afectada por los
26 derechos y valores preconizados por esos sistemas. Por el contrario, se percibe
27 masivamente la nostalgia de esos valores y derechos (evidentemente, no la año-
28 ranza del *gulag* y de la censura): las luchas, y en especial los consejos obreros,
29 expresaban la aspiración a una democracia en la vida cotidiana y el trabajo, la
30 esperanza de una mejora de las ventajas sociales, y no el desempleo masivo y el
31 ahondamiento de las desigualdades por la destrucción de derechos sociales produ-
32 cidos por veinte años de restauración capitalista. Querían la caída del Muro de Ber-
33 lín, no la erección de nuevos muros creados por el rey-dinero.

34

35 **III. Por una planificación ecosocialista** 36 **autogestionada**

37 La planificación ecosocialista debe apoyarse en las aspiraciones populares expre-
38 sadas a escala planetaria, y en el nivel más alto de conocimientos acumulados por
39 la experiencia y las ciencias. Los retos ecológicos al igual que la satisfacción de
40 las necesidades, consideradas como derechos a satisfacer para todos y todas (a
41

41

42 ¹⁰/Concentrándose en la Europa del Este. Habría que tratar el caso de China con sus diferencias.

1 diferencia de aquellas que pueden ser escogidas de forma descentralizada con el
2 dinero como poder de compra) imponen la primacía de las *valoraciones directas*,
3 *en primer lugar sobre los valores de uso y los derechos –permitiendo reformular*
4 *las obligaciones de costes*. Debemos poder equivocarnos, pero al menos hace falta
5 *salir del oscurantismo de las relaciones mercantiles capitalistas y del burocratis-*
6 *mo dictatorial*. La financiación de las finalidades que se hayan decidido satisfacer,
7 deberá ser asegurada de forma pública y transparente, controlable en el marco de
8 una *democracia radical que está por inventar, de gestión “de lo común”*. PODE-
9 mos rechazar el poder y el burocratismo de los partidos, del Estado, de los exper-
10 tos y del mercado, ¿pero podemos pasar de instituciones (poderes públicos, aso-
11 ciaciones, observatorios de expertos y contraexpertos, partidos...) al servicio de las
12 decisiones directas? Estas deben ser clarificadas por medio de confrontaciones y
13 debates pluralistas, a la escala de gestión “eficaz” (principio de subsidiariedad)
14 según las necesidades a satisfacer. La gestión colectiva de lo “común” no está con-
15 denada a la “tragedia” y a las falsas alternativas estatales o privadas, sino que la
16 determinación de las reglas adecuadas aceptadas por los colectivos directamente
17 afectados forma parte del reto democrático ecosocialista autogestionario/11.

18
19 **¿Qué horizonte de derechos y de gestión y de luchas?** ¿Cómo asegurar
20 la reconversión de las empresas contaminantes o de las producciones inútiles o no
21 sostenibles, asegurando al mismo tiempo los derechos sociales, y ante todo el dere-
22 cho al trabajo, esencial en el proyecto socialista? ¿Qué estímulos y mecanismos
23 pueden asegurar, si no la convergencia, al menos la compatibilidad de intereses
24 conflictivos –una vez cuestionado el reino del capital?

25 Muchas de las reflexiones en curso en el seno o contra el capitalismo dan pis-
26 tas de respuestas/12 que confluyen con las relacionadas con los principales atolla-
27 deros del *socialismo real*: se refieren al *horizonte limitado de las empresas*, que
28 deja las grandes decisiones macroeconómicas y a largo plazo al arbitrio del parti-
29 do/Estado o a los criterios del mercado capitalista.

30 En el “Gran Debate” entre Ché Guevara, Charles Bettelheim y Ernest Mandel
31 a finales de los años 1960, aunque el Ché y Mandel se oponían a las reformas mer-
32 cantiles por sus efectos desagregadores, Ernest Mandel superaba el falso dilema
33 entre planificación central y “socialismo de mercado”, inspirado por los debates
34 de la izquierda marxista yugoslava de la época/13. Preconizaba estímulos que

35
36
37

11/ Además de Crosnier (nota 4), escuchar la Videoconferencia de Pierre Dardot: *La construction du commun*.

38 12/ Me apoyo sobre todo en la selección *Pour le droit à l'emploi*, coordinada por Antoine Zrtous (Syllepse, 2011), y en particular en los textos de Laurent Garrouste.

39 13/ En su obra citada en la nota 7, Isaac Joshua ignora estos aspectos del “Gran Debate”. Los marxistas
40 yugoslavos de la revista *Praxis* que organizaban los encuentros internacionales de la izquierda alternativa
41 en la isla de Korkula, criticaban el “socialismo de mercado” (1965-1971) que atribuía al mercado y a los
42 bancos la tarea de coordinación entre empresas autogestionadas cuyos derechos acrecentados quedaban
encerrados en el horizonte de la empresa.

1 podían ser “materiales”, aunque adecuados a las finalidades socialistas: que empu-
2 jasen a la asociación, a la reducción de las relaciones mercantiles y de las desigual-
3 dades, al reparto de las mejoras en la organización del trabajo, y no a la competi-
4 ción mercantil.

5 Los intelectuales de *Praxis* avanzaban propuestas que podemos retomar: recla-
6 maban una “planificación autogestionaria”; la introducción de *Cámaras de la*
7 *Autogestión* (junto a parlamentos y cámaras representantes de las naciones) para
8 preparar y controlar las decisiones planificadas; la puesta en marcha de “*comuni-*
9 *dades de intereses autogestionarias*” *asociando a trabajadores, usuarios y repre-*
10 *sentantes de los poderes públicos*, por ejemplo para la gestión de los servicios
11 públicos, y también a distintos niveles territoriales (educación, salud, transpor-
12 tes...), además de las posibilidades locales de “intercambio directo de trabajo”, sin
13 moneda/14.

14 En esta concepción, la “propiedad social” no sería ni estatal ni “de grupo” (solo
15 a nivel de empresa); el estatuto de asalariado quedaría abolido por un estatuto de
16 autogestionario asociado a los derechos sociales, a distintos niveles, y según *diver-*
17 *sas facetas de los individuos (productos/usuario/electos de todo tipo)* en el marco
18 de la planificación autogestionaria.

19 No se puede “regular todo” aquí y por adelantado. Pero lo esencial es que los
20 derechos sociales asociados al estatuto de *autogestionario* se aplican evidentemen-
21 te en cualquier empleo ocupado, pero no le están condicionados. El *empleo* debe
22 poder ser interrumpido, ya sea en función de decisiones individuales, o en función
23 de reconversiones necesarias, justificadas según procedimientos y criterios especi-
24 ficados. Los derechos deberían estar ligados a un estatuto *cualquiera que sea el*
25 *empleo o la actividad en curso*: las y los trabajadores/ciudadanos autogestionarios
26 de todo género son responsables de la organización y de las finalidades de su
27 empleo particular o provisional; pero también de participar en las grandes decisio-
28 nes planificadas (a diversas escalas). La prohibición del despido debe significar la
29 obligación de procedimientos colectivos y aceptados para las reconversiones pro-
30 puestas, cubriendo posibles períodos de formación o de otras actividades, la con-
31 sideración y reparto de las tareas domésticas (el cuidado de los niños y de las per-
32 sonas mayores puede ser efectuado en marcos familiares y/o colectivos), el
33 derecho al retiro y al tiempo libre... La cuestión de una renta básica garantizada
34 asociada al estatuto autogestionario, a sus derechos y deberes, es una componente
35 esencial de los debates necesarios.

36 La autogestión como estatuto no es solo aplicable a las pequeñas empresas y a
37 las cooperativas, sino también a las grandes empresas que se dotan de modalida-
38 des eficaces de funcionamiento (talleres y colectivos de diversos tipos). Los servi-
39 cios públicos autogestionados pueden relacionarse con fondos de inversión *ad hoc*
40

41 14/ No es posible explicitar aquí la evolución y después la crisis del sistema yugoslavo. Se pueden encontrar muchos artículos sobre ello en mi web csamary.free.fr
42

1 a distintos niveles territoriales (según las prioridades y financiaciones planificadas)
2 y gestionadas por las “comunidades de intereses” correspondientes
3 (trabajadores/usuarios de todo tipo, y representantes de los poderes públicos). Y la
4 planificación autogestionaria debe poder asociar todas las formas de propiedad
5 (individual, cooperativa, pública autogestionada), a los distintos niveles territoria-
6 les y de sector. También deben ser determinados colectivamente los criterios de
7 remuneración de las tareas ingratas o cualificadas, las diferencias aceptables.

8 La idea de que estos derechos solo podrían aplicarse tras un cambio radical de
9 poder es a la vez cierta y falsa:

10 — *Cierta*. Estos derechos son contradictorios con el capitalismo. Cualquier ilu-
11 sión o subestimación de la resistencia que opondrá la clase dominante a que se
12 cuestionen sus privilegios e instituciones de poder, sería suicida. Los riesgos de
13 hundimiento de las cooperativas autogestionadas y otras formas de resistencia
14 al capitalismo son considerables si no hay extensión y cuestionamiento del
15 entorno capitalista; como también son ilusorios los islotes de “economía soli-
16 daria” que dejan subsistir los estragos del océano capitalista.

17 — *Falsa*. La espera del *Gran Día* también es suicida: las “escuelas de comunis-
18 mo” en(contra) el sistema resultan indispensables para la consolidación de las
19 victorias de mañana, además del hecho de que la credibilidad de una alternati-
20 va socialista movilizadora implica que haya sido parcialmente aplicada. El
21 avance de criterios alternativos y de derecho oponibles a los del capital y la
22 experimentación parcial de estas alternativas son esenciales para modificar las
23 relaciones de fuerzas, constituir un bloque hegemónica alternativo que prepa-
24 re las rupturas.

25 — Pero la realidad de la crisis medioambiental impide aplazar a “mejores tiem-
26 pos” la sensibilización sobre estos temas y las luchas por todos los medios y a
27 todos los niveles posibles, contra la destrucción del medio ambiente planetario.

28 — Un “programa de transición” *actualizado* debe establecer un puente entre
29 reformas y exigencias de cuestionamiento del sistema, para consolidar y exten-
30 der las conquistas. Hay que poder avanzar proyectos sentidos como urgentes y
31 *legítimos* en el plano social y ecológico, potencialmente contradictorios con el
32 derecho existente, combinando auto-organización, luchas parlamentarias y
33 extraparlamentarias. Los manifiestos mundiales o las acciones locales que
34 movilizan a poblaciones directamente afectadas en defensa de “bienes comu-
35 nes”, como el agua, combinan dimensiones sociales y ecológicas contra las
36 empresas como Veolia.

37 Lo que hay que cuestionar en estas luchas no es la “propiedad privada”, sino la
38 relación de explotación y el rey-dinero de la propiedad *capitalista*: la propiedad
39 privada del *pequeño productor* o empresario individual no explota a nadie. La
40 importancia mundial de las redes indígenas y campesinas de *Vía Campesina* y las
41 dimensiones ecológicas, sociales, anti-imperialistas y religiosas de las resistencias
42 contra la apropiación de los recursos naturales por las grandes empresas agro-

exportadoras, bastan para demostrarlo. Tampoco se pueden ignorar las ancestrales tradiciones de apego campesino a la tierra como “bien común” o a formas cooperativas colectivas voluntarias/¹⁵. Las diferenciaciones sociales atraviesan también a los “empresarios independientes”, muchas veces sub-proletarizados. La explotación capitalista es directa (relaciones salariales) y cada vez más, también *indirecta*: relaciones de dominación sufridas por los pequeños campesinos, artesanos, trabajadores independientes y precarios, con frecuencia mujeres, subcontratados sin protecciones... Las luchas anticapitalistas deberían intentar asociar de manera solidaria a estas poblaciones precarizadas o dotadas de un empleo, prefigurando proyectos de planificación autogestionarios ligados a grandes decisiones colectivas.

La mundialización de la crisis capitalista y medioambiental impone la articulación de las resistencias, de lo local a lo planetario, en una óptica solidaria anti-xenófoba. La repercusión continental, para nosotros, europea, da(rá) a las luchas nacionales coherencia y credibilidad ecológica y social. Hay que luchar también por una nueva arquitectura de derechos universales y de instituciones temáticas de naciones unidas a escala planetaria para proteger el patrimonio, natural o producido, de la humanidad contra sus depredadores.

Ponencia presentada a las Jornadas de Estudios de la Gauche Anticapitaliste sobre el Ecosocialismo, 25-26 de mayo de 2013

Catherine Samary fue profesora-investigadora de la Universidad Paris Dauphine, actualmente jubilada. Es militante de Gauche Anticapitaliste y del NPA. csamary.free.fr

^{15/} Marx se interesaba por el Mir campesino en Rusia, tradición colectiva estudiada, de forma crítica con las desconfianzas bolcheviques después de la colectivización forzosa estaliniana, por Moshe Lewin y Teodor Shanin. Sobre los enfoques marxistas de las luchas religiosas y campesinas de alcance “comunista”, cf. además de Michael Lowy (2005) *Sociologie et Religions*. PUF, <http://danielbensaid.org/En-defense-du-communisme>, 907.